

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
Año	Trimestre
En Granada	6 00
En el resto de España	8 00
En el extranjero	10 00

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ**

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		
1.º	2.º	3.º
5 líneas	0'50	0'25
10 líneas	1 00	0 50
15 líneas	1 50	1 00
20 líneas	2 00	1 50

Redacción y Administración, Lechambre, 8, 2.º. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Social, Acera del Casino, 23, 1.º

## AYUNTAMIENTO

### LA SESIÓN DE AYER

Los que asisten a la sesión municipal de ayer dió comienzo a las once y tres cuartos de la mañana, bajo la presidencia del alcalde don Felipe La Chica.

Asisten los concejales señores Avilés, Carrascosa, Valdecasas, Covalada, Montealegre, Chinchilla, García Rodríguez, Gómez Fernández, Sánchez Sánchez, Jiménez Cuevas, Villaspesa, Mata, Ruiz Gómez, González Sola, Leiva Bravo, Hitos, Bériz, Almagro, La Chica Damas, Gómez Jiménez y Valenzuela.

El secretario lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Orden del día. Se da lectura al orden del día, quedando aprobados sin discusión todos los asuntos que integran el mismo, excepto la subasta de estiércoles, en que el Sr. BÉRIZ propone:

- 1.º Que el anuncio de subasta, además de insertarse en el «Boletín Oficial», se haga en la prensa local, para mayor publicidad.
- 2.º Que se aclare la cantidad de estiércol que existe en el Puente Cristiano, incluyendo en la subasta todo el que hay desde primero de año hasta la fecha.

Se acuerda lo propuesto por el señor BÉRIZ y que el plazo para la subasta sea el de 10 días.

También se acuerda pase a Comisión un oficio del sobrestante municipal participando no ser suficientes las 121 pesetas que se presupuestaron para la reparación de un hoyo en la vía pública, producido por la rotura de una cañería.

La Romanilla del pescado. El SECRETARIO da lectura a una solicitud de varios vecinos, pidiendo al Ayuntamiento una inspección por el fiel contraste, en la Romanilla del pescado, pues dicen que se da el género falso de peso.

El Sr. CARRASCOSA declara que lo único que compete al Ayuntamiento es oficiar al fiel contraste para que realice esa inspección.

El señor BÉRIZ manifiesta que en reciente visita a la Romanilla pudo advertir que la balanza y pesas allí existentes estaban viejas y deterioradas.

El señor MATA opina que siendo cierto lo dicho por el señor BÉRIZ, como lo es, se debe adquirir por el Ayuntamiento una balanza más moderna y que sea garantía de los pesos que allí se efectúan.

El señor CARRASCOSA cree no debe tratarse de la compra propuesta por el señor Mata hasta tanto se efectúe la inspección; aparte de que el Ayuntamiento no está obligado a ello.

Vuelve el señor MATA a usar de la palabra y propone pase el asunto a la comisión correspondiente para que ésta dilucide a quien atañe la compra de la balanza.

El señor CARRASCOSA propone que primero se haga la inspección y después pase el asunto a la comisión.

Manéstranse conformes con este criterio los Sres. MATA, ALMAGRO y BÉRIZ y así se acuerda.

La rotura de un darro. El señor BÉRIZ dice que en la calle del Aire hace un mes reventó un darro, rogando su inmediato arreglo, pues representa un peligro para la salud de aquel vecindario el estado actual de la referida calle.

Entiende que el obstáculo principal para el arreglo aludido es el propietario de la casa número 2 de la calle del Aire y ruega al alcalde se le oficie para que de las debidas facilidades, a fin de que se hagan las obras cuanto antes.

El ALCALDE. Con mucho gusto haré lo solicitado por el señor BÉRIZ.

Los anticipos. El señor ALMAGRO manifiesta que los empleados de la limpieza pública reciben anticipos a cuenta del sueldo que cobran quincenalmente, pagando un interés de veinte céntimos por cada cinco pesetas que reciben, lo que equivale—dice—a un rédito del 100 por 100 anual.

Dice que, en unión del alcalde, piensa visitar nuevamente al gobernador, e invita a dos concejales que quieran acompañarles.

Termina diciendo: Si no se ataja este mal, nos quedaremos sin carne.

El señor CARRASCOSA habla, para contestar—dice—a los señores Hitos y Almagro. El malestar que se siente, no obedece a causas locales; son causas generales que afecta a toda la nación.

La Comisión que preside, se ha ocupado de todos los asuntos que afectan a las subsistencias. El pan que se come en Granada, está relativamente barato. Las gestiones tienden a que no suba el precio.

La carne es asunto que se ya ha tratado el señor Avilés.

Referente al pescado, el problema está en facilitar su concurrencia, pues según entre de pescado, así será el precio a que se venda.

De las patatas, ya trató en un Cabildo, y lo mismo puede decir hoy. Está asegurado el abastecimiento hasta el 15 de Abril próximo. Desde esta fecha, habrá también patatas, pues según sus noticias, queda mucha cantidad en la Sierra, entrada en nieve. Luego vendrá la patata temprana, y por esto, cree se puede tener tranquilidad completa pues no ha de faltar.

En cuanto a las funciones de policía de abastos, el orador va la mayor parte de los días al mercado, realizando la función del repeso.

Cree debió tener imitadores lo realizado por los señores Carrillo y Compañía.

No llena el objeto para que fué creada. Esta Asociación puede tener un fin: que no haya mendicidad. Si hubiera seguridad de que allí todos los pobres comían, se podrían dar órdenes para prohibir la mendicidad. Hay que estimular a las clases adineradas, para que mantengan la Asociación.

Respecto a la clase trabajadora, para facilitarles el abastecimiento de las subsistencias, la pauta la dan los señores Carrillo y Compañía.

El señor ALMAGRO, se felicita de que háyanse tratado asuntos tan esenciales.

El señor AVILES afirma que en la provincia de Granada se crían las reses suficientes para el consumo. El problema es a impedir la salida de la carne.

El señor ALMAGRO vuelve a usar de la palabra, y dice que en Granada hay dos problemas: el de la clase indigente y el de la obrera. Las comisiones deben de ser autónomas, para atajar el mal. El Ayuntamiento, que es la representación genuina de Granada, está obligado a encauzar estas cuestiones. Deben de existir la acción oficial y la particular.

Insiste en que debe de haber una Junta Técnica Municipal. La Asociación de Caridad, remedia algo, pero no todo. Para facilitar la vida a la clase obrera, es indispensable que determinados artículos se abaraten.

La acción privada se puede manifestar por medio de una junta magna que labore en provecho de estas cuestiones. Puede crearse un fondo común. Debe de citarse, para que concurren a dicha junta, a todas las clases sociales, incluso a las señoras de la Conferencia de San Vicente de Pau, por conocer mejor que nadie a los pobres; esta cooperación sería muy beneficiosa.

Hay artículos que son de primera necesidad y éstos son los que habría que subvencionar para conseguir una rebaja.

Termina rogando al alcalde que preste su concurso a estas cuestiones a fin de que se reuna la junta cuanto antes.

El ALCALDE contesta que se puede nombrar una comisión para que se ocupe de la organización de dicha junta, compuesta por los concejales señores Avilés, Carrascosa, Almagro, Tarifa y Bériz y que enseguida puede empezar su trabajo.

Le parece muy bien lo manifestado por el señor Almagro.

El señor BÉRIZ felicita a los señores Avilés y Carrascosa por la labor que han hecho.

La referencia del Consejo de ayer no es tan clara que permita creerla a pies juntillas. Algo se dejaron en el tintero los señores ministros, que no ha trascendido al público, pero que se lee en las entrelineas de la referencia. Se trata de dar tiempo para que no puedan hacerse las reformas militares por decreto. Aplazando de uno a otro Consejo el estudio de ese plan, llegará el día, ya muy próximo, en que se abra el Parlamento, y entonces será imposible la legislación por decreto. Tal vez esa sea la fórmula encontrada para que nadie se sienta herido ni se planteen cuestiones internas en el seno del Gabinete, con ramificaciones para la vida de relación entre los diversos componentes que lo integran.

Las reformas es indudable que se llevarán a cabo, puesto que sobre ser justas como son siempre todas aquellas tendientes al mejoramiento de los organismos de la nación, las pide el Ejército. En los momentos presentes, en los que la renovación tiene fuerzas ocultas que todo lo conmueven, el Gobierno actual y todos los Gobiernos que le sucedan, no tendrán más remedio que atender a las peticiones de los cuerpos sindicados, que con justicia requieren garantías para la vida de los servidores de la nación. Así, igual que se concederán los créditos necesarios para las reformas militares, se concederán asimismo, aunque tal vez no con tanta premura, para las mejoras del cuerpo de Telégrafos, como se concederán cuando sean pedidas con la salvaguardia de una de esas fuerzas ocultas que mueven las tendencias renovadoras del día, los empleados de Hacienda o los de Instrucción o cualquier otro gremio que tenga suficiente unión para constituir un organismo de resistencia y con una tendencia y dirección fija y sólida.

Pero todas estas reformas que, siendo justas, gravitan sobre la nación, deben atenderse por un orden estricto de utilidad y de necesidad, con arreglo a la importancia de los servicios públicos a que responden. Mientras no sea así, habrá una injusticia manifiesta en la concesión, aun cuando sea notoriamente justa la reforma. Más claro, habrá una injusticia en el orden de concesión, que quitará mérito a la justicia de esa misma concesión. Por esto, es de creer que los Gobiernos sobre los que pesa la responsabilidad de hacer las reformas necesarias a todos los servicios del Estado, tengan en consideración la utilidad que estos servicios representan, en cuanto a los recursos monetarios que proporcionan y también en cuanto a su necesidad para la vida de la nación. Estudiado esto, aún quedará por conocer la capacidad económica del país, para que no resulte una equivocación lamentable el saldo de sus cuentas.

Saldar con déficit esas cuentas equivale a poner al país en el trance de ser quien pague los vidrios rotos, sin haber percibido la menor utilidad por los servicios públicos modificados o reformados, o lo que es lo mismo, sin que haya habido utilidad más que para los prestadores de esos servicios en cuyo interés se han hecho las reformas. En este caso ya no es tan justa la empresa ni el país verá con tan buenos ojos que se cuide del presente y del porvenir de los funcionarios del Estado, olvidando por completo a quien levanta sus cargas.

Es pues de suponer que si los gobiernos están un poco remisos en la concesión de créditos para estas reformas sea porque tienen conciencia de lo que ellas significan para el aumento de las cargas del Estado, ya—ilevantables con los gastos actuales e imposibles de ampliar por cuanto están ya utilizadas todas las fuentes de ingreso y sería intolerable que se gravara más al contribuyente con perjuicio de todas las clases del país que no sean funcionarios públicos. Si es esta la causa, bien haya la demora en la concesión de dinero que no se tiene mientras no se aumente la capacidad productora de la nación, requisito indispensable para que se puedan pedir mayor retribución y mayores medios para los que se llaman servidores del Estado.

X.

Desde Loja. Ha producido gran indignación en este pueblo la modificación que están realizando los empleados de obras públicas, por orden de sus jefes según se dice, y que consiste en despojar la carretera llamada de Bailén a Málaga, de un paraje conocido por los Angeles, de unos payos que hay en la parte alta de aquel sitio, y que sirven para divisar los terraplenes sobre los cuales está instalada la carretera, a fin de evitar peligros a los carruajes.

Dichos payos cuentan infinidad de años y aparte del utilísimo servicio que prestan como divisas, conservan una especie de tradición en esta ciudad, pues es costumbre del público dar pasos por los Angeles en las tardes de verano y tomar asiento en aquellos, para recibir el fresco de las mansas aguas del Genil que por lo hondo de aquel paraje transcurren y contemplar al mismo tiempo el bello panorama que dibuja su hermosa vega.

Es triste, en verdad, que se nos ofenda de esa manera, pues además de no respetarse la muralla del Mesón de Arroyo, hace años derrumbada por los temporales de un cruel invierno, y de no terminarse la carretera de Loja a Priego, se priva a una carretera que atraviesa esta ciudad, de asientos, que a la vez cumplen su misión de quitar miedos, para bajarlos, según se dice, a las obras que efectúan en Cañón, quizá por ahorrarse que pudieran costar algunos bloques de piedra labrada.

Si, como se rumorea, los citados payos o asientos se encuentran instalados en Angeles antes de la construcción de la carretera que atraviesa dicho paraje, desaparición tendría apariencias de despojo, pues no pertenecen al Estado al Municipio.

Rogamos, a título de lojenses, al ilustrísimo señor ministro de Fomento, al ilustrísimo señor director general de Obras públicas y al ingeniero jefe de esta provincia, dispongan queden en su primer lugar los payos de piedra próximos a la carretera en el paraje de los Angeles, esta ciudad, por la utilidad que allí prestan y porque su demolición constituiría un atentado a las tradiciones de este pueblo.

Un Lojense.

5-3-1918.

CRONICA DE SOCIEDAD. Después de haber explorado en estratigráfico las cavernas de Viznar, Alhama, Albuñol, Loja y Piñar, hoy marcha a Málaga para continuar sus estudios, el francés y profesor del Instituto de Paleontología de París, M. Henri Breuil.

Procedentes de Málaga, se encuentran esta capital los señores marqueses de... En el correo de ayer regresó de Madrid el catódrico de Ginecología de esta Facultad de Medicina, don José Martín Barales.

El médico de La Peza. Apenas ayer mañana tuvo conocimiento el inspector provincial de Sanidad, la detención del médico de La Peza, visitó al gobernador civil interesado en la libertad del señor Roca.

El señor Fort dió inmediatas órdenes al alcalde del citado pueblo para la extracción del médico, requiriendo a la vez amplios informes de lo ocurrido.

El gobernador civil y el señor Argüelles han decidido pasar todos los datos al Sr. M. para que se inicie el oportuno proceso por detención arbitraria cometida en la persona del citado médico.

Además el inspector provincial se dirigió a la asociación de médicos del distrito de Guadix, aconsejándole tomar parte en este asunto.

Banda Municipal. Hoy de cuatro a seis, ejecutará la Banda Municipal en el Paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.º Viva la Banda, paso doble, J. Romera.
- 2.º Souvenir, mazurca, R. Roig.
- 3.º Sangre moza, fantasía, Valverde.
- 4.º Tricócke el Cacalet, obertura, Sempere.
- 5.º Partida del Toato, fantasía, A. Jiménez.
- 6.º Sangre torera, paso doble, R. Barales.

NOTICIAS BREVES. Para mañana a las cinco de la tarde está acordado en el despacho del gobernador civil, señores que forman la Junta provincial de asistencia.





# Bibliotecas gratuitas

## Para todos

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

- El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras:
- Leyendas piadosas, de Lope de Vega.
  - De la vida y de la muerte, de Quevedo.
  - Pablo y Virginia, de Bernardin E. de Saint-Pierre.
  - Visitando a mis muertos, de Isidro Benito Lapeña.
  - Lo que en mí me mueve, de Eladio Espartero.
  - Costa del Seguro, de José Ignacio de Urbina.
  - El mi Juan, de Soledad Ruiz de Pombo.
  - Eploga, de Aurelio Bay.
  - El pintor de su deshonra, de Calderón de la Barca.
  - Cuartillas de antaño, de Luis Martínez de Riquer.
  - Por la Roma epica, de Alfonso Pérez Nieva.
  - Lo grande y lo pequeño, de Lorenzo Lafuente Yanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a LOS PERIÓDICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por ptas. 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

- 1 ejemplar de la *Liga Ibero-Americana contra la Inmoralidad*.
- 4 ejemplares mensuales de *La Cultura Popular*.
- 1 de *Pan y Catecismo*.
- 1 de *Frases y Monjas*.

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmento.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boleto y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 136, 1.ª, Madrid.

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ se suscribe a los periódicos más baratos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, ptas. 5'50, precio de suscripción a los periódicos. \_\_\_\_\_ Firma, \_\_\_\_\_

Suscriptor del NOTICIERO GRANADINO



## LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos.

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 236.167.612'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

D. ANA LIA GÓMEZ MOLINA Profesora en partos

SANTA PAULA, 31, principal, n.º 6 (Casa del Cambio)

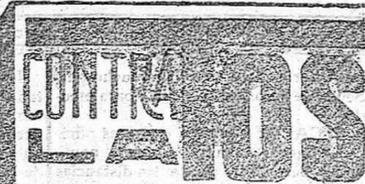
# LINIMENTO ALONSO OJEA PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutorio al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen.

No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas garantizando efectos y actividad.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías

DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª MONGADA, 20 - BARCELONA



## CONTRA LOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.ª MERINO E HIJO.

En farmacias y droguerías, 0'50 paquete.

### LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Conde de Romanones, 7 y 9

Rápidas propagandas.—Pídanse tarifas

### BODEGA VINARIA de IGNACIO Y MATÍAS NIEVA

Crito, 14, Valdepeñas — Recogidas, 1, Granada

Vinos finos de mesa.—La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha.—Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y secos.—Fabricantes de alcoholes y mistelas.—Anisados y ron.—Alcohol desnaturalizado a 3 pesetas el litro.—Vinagre vinico garantizado a 50 céntimos el litro.—Manzanilla, Jerez, Montilla y Málaga.

### Establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonars, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús, Recibos de inquilinato y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

OFICINAS: Lachambre, 6 (segundo)

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

### CABALLERO PAPEL para envolver

Se vende en la Administración de este periódico.

### RECORDATORIOS para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos. Pueden verse en el

## Noticiero Granadino

Flejes: Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

### Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconfiad de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.

Todos los días de día de la mañana a seis de la tarde, se hacen aplicaciones.

Unico depositario para Granada y su provincia, DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES

Farmacia y Droguería de San Gil

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

**Línea de New-York, Cuba-Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 23 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**Línea de Cuba-Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas**  
Salida de Barcelona para Cádiz, Canarias, Cape Town, Durban y Singapore.

**Línea de Fernando Póo**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 8, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo los escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Paramásinformes: D. MANUEL ESPEJO, NuevadeS. Antón, 20

## FARMACIA COVALEDA

### SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN

# San Jerónimo, 13

## Granada

### Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

Gran de 1900 páginas

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL SORTEO DE 25.478 de la Lotería de Madrid.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernada, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de transporte y certificado.



# Surtido completo artículo de de punto en lana y algodón

## Peletería, Cobertores. Ropa blanca confeccionada. Medias y Calcetines

### Selección de artículo de Señora y Caballero

# Precios seriamente fijos ALMACENES LA PAZ

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 35

## UNA MADRE

manía. Privarse así voluntariamente de las delicias de un trato variado, tan ameno, tan entretenido, y, sobre todo, tan instructivo, no podía ser más que un principio de locura. El boticario, sobre todo, sostenía que la cabeza del comandante no estaba sana.

El día en que nosotros vamos a empezar a penetrar en el secreto de esta misteriosa existencia, era un hermoso día de primavera. La luz de la mañana entraba en el dormitorio del comandante a través de las junturas de la puerta, llenando de ráfagas luminosas la oscuridad de la estancia, que se mar-

caban en la sombra por líneas de polvo, cuyos átomos suspensos en la inmovilidad del aire brillaban heridos por los rayos del sol. Llegaba allí la alegre algarabía de los innumerables pájaros que anidaban en los agujeros de las paredes y en los huecos de las tejas.

El hermano de la viuda parecía entregado a las delicias del sueño, de ese sueño que tan agradablemente nos embarga en las mañanas de Abril, que son las más dulces de dormir. Dormía indudablemente, porque la respiración ronca y profunda sonaba a intervalos, produciendo el rumor sordo e intermitente de un trueno lejano, como si en las profundidades de su pecho se agitara el fuego oculto de un corazón tempestuoso.

Dormía indudablemente, porque sus ojos cerrados no distinguían la sombra de Gil, que, andando cautelosamente con las puntas de los pies, se acercaba poco a poco.

Llegó el soldado hasta la cabecera de la cama, e inclinándose

sobre la cabeza de su amo, permaneció así algunos instantes, al parecer, indeciso acerca del partido que debía tomar. Luego se enderezó marcialmente, se encogió de hombros, y alzando la mano derecha hasta la altura de la cabeza, hizo un saludo militar, y comenzó a retirarse andando de espaldas.

Una silla de maciza estructura y de enorme respaldo, colocada accidentalmente en medio de la estancia, vino a burlar todas las precauciones de aquella retirada silenciosa. en el momento en que Gil creía que llegaba a la puerta del dormitorio.

La silla, que por lo visto no estaba advertida, detuvo los pasos del soldado, cortándole la retirada. Al sentir Gil a su espalda este obstáculo inesperado, hizo un movimiento imprevisto, y, sin saber cómo, sin que él mismo acertara a explicárselo, la silla, empujada por las piernas del soldado, se empujó sobre los pies de atrás, vació un instante, y cayó de espaldas, ha-

ciendo sonar con escrépito su enorme respaldo sobre las baldosas desnudas del pavimento.

—¡Ah bribón! (gritó el comandante, incorporándose y cogiendo el revólver que tenía junto a la cabecera de la cama). Ha llegado la última hora de tu vida.

Gil, por toda réplica, se cuadró militarmente con toda el rigor de la Ordenanza, y llevándose una y tra mano a una y otra oreja, tiró de ambas, ni más ni menos que si hubiera querido arrancárselas a un tiempo.

—¡Firmes!—volvió a gritar el comandante.

Gil bajó los brazos de golpe, uniendo las palmas de las manos a las costuras laterales del pantalón, adoptando la actitud y la inmovilidad de un recluta.

—No te mato (dijo el hermano de la viuda bajando el revólver con que le apuntaba), porque antes quiero desollarte vivo.

Gil no hizo movimiento ninguno.

—Abre ese postigo (añadió su-

amo), porque quiero ver con que ojos te atreves a mirarme.

El soldado se dirigió al balcón, y abrió de par en par, a través de cuyos vidrios empolvados entró la luz a torrentes.

—¿A qué venías? (preguntó el comandante). ¡Vamos, habla!

Yo (contestó Gil) no venía.

—¡Cómo!... ¡Tunantel!... ¿Vas a negarme lo mismo que estoy viendo?

—Es que me iba,—replicó Gil.

—¿Y a qué habías venido?

—Usía dijo anoche que quería levantarse muy temprano.

—Anoche quería eso, imbécil; pero esta mañana habría estado durmiendo hasta el fin del mundo.

—¿De qué te sirven tus veinte años de servicio, si todavía no has llegado a comprender que cuando estoy durmiendo no quiero despertarme? ¡Ah... bribón!... Me has quitado el sueño más delicioso que he tenido en mi vida.

Gil suspiró, como quien comprende todo el valor de las pala-

bras que acababa de oír. Sin duda él tenía también delicias que soñar, delicias que, semejantes al viario, se quebraban al tocar las duras asperezas de las realidades de la vida.

—Aún suspiras por el regimiento (siguió diciendo el comandante), ¿no es esto?

—Allí se vive,—contestó el veterano.

—Eso significa que quieres volver a engancharte.

Gil movió la cabeza circularmente como si al mismo tiempo quisiera decir que sí y que no.

—Bueno (siguió diciendo el comandante); mientras lo piensas, acércame la ropa, que voy a vestirme.

Luego que estuvo vestido, Gil se dirigió a la puerta; pero su amo le dijo:

—Ven acá.

Ante esta orden giró sobre el talon izquierdo, y dió frente a retaguardia.

—Uno... dos... ¡alto!